



14 JUN 2016
DESPACHADO

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEIBC/UTCE/420/2016
Mexicali, Baja California, a 14 de junio de 2016

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a Playas de Rosarito y Tijuana Baja California, **el día 15 de junio de 2016**, con motivo de Notificación de Emplazamiento, dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEIBC/UTCE/PES/28/2016 que se sustancia en esta Unidad Técnica.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
RGG/MAMU

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
14 JUN 2016
11:57am
OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL